

Proceso Admisión Prekinder



CRAIGHOUSE
SCHOOL



PROCESO ADMISIÓN PREKINDER

CRAIGHOUSE SCHOOL

El presente protocolo permite disponer de un proceso de admisión que resguarda la vigencia del Proyecto Educativo de Craighouse School, conforme a lo que dispone la Constitución Chilena en el art. 19 n° 11, respecto a la libertad de enseñanza.

Este documento contempla los siguientes puntos:

1. Objetivo general.
2. Evaluación de admisión.
3. Selección final.
4. Proceso especial Programa de Integración.
5. Repostulación.
6. Documentación requerida.
7. Fechas del proceso.

1. OBJETIVO GENERAL

1. Cualitativo

Contar con la mayor cantidad de familias que compartan y adhieran al Proyecto Educativo de Craighouse School, en el que se encuentran plasmados los principios y valores del Colegio.

Ya que la familia es uno de los elementos centrales del Proyecto Educativo, se seleccionará preferentemente a aquellos pertenecientes a familias que tengan o hayan tenido hijos en el Colegio Craighouse. Si persistiera un empate entre postulantes de familias del Colegio, se procederá a la selección por medio del azar.

1.2 Cuantitativo

a) Se cuenta anualmente con 138 cupos que serán asignados a las familias que

califiquen, de acuerdo con la evaluación del niño y la entrevista a los padres. Si no hubiese la cantidad suficiente de familias calificadas se dejarán los cupos desiertos.

b) Los cupos consideran la admisión de las familias Craighouse (con hijos en el Colegio), a excepción de que la evaluación del niño arroje dificultades severas a nivel de lenguaje comprensivo y expresivo, dificultades de comunicación, y/o un retraso en el desarrollo. En estas situaciones se evaluará la posibilidad de ingreso vía Programa de Integración, teniendo siempre presente si el niño se beneficiará de nuestro Proyecto Educativo, que contempla inmersión total en inglés desde Prekinder.

c) La selección de familias nuevas considera los siguientes parámetros:

- Paridad de género: igual cantidad de niñas y niños por curso, con un margen de aproximadamente un 10%.
- Adhesión al Proyecto Educativo, con fuerte énfasis en la familia, considerando la siguiente distribución:

1. Familias Craighouse y familias nuevas de exalumnos (comprende un 80% a 85% aproximadamente de los cupos disponibles).

Se entenderá por familias Craighouse aquellas familias que ya tienen hijos estudiando en el Colegio.

Se entenderá por familias nuevas de exalumnos aquellas familias donde al menos uno de los padres es exalumno y no tienen hijos en el Colegio.

2. Familias nuevas, nacionales y extranjeras (comprende un 15% a 20% aproximadamente de los cupos disponibles).

Se entenderá por familias nuevas aquellas que postulan por primera vez al Colegio.

2. EVALUACIÓN DE ADMISIÓN

2.1 Entrevista a los padres

- a) Las entrevistas serán realizadas por dos de cualquiera de las siguientes personas: Rector, Directores de: Sección, Área Formativa, Académico, Departamento de Comunicaciones, Recursos Humanos, Subdirectores de Sección y Psicólogos del Colegio.
- b) La duración de la entrevista es de 40 minutos aproximadamente.
- c) Con anterioridad a la entrevista, los padres deben haber enviado por escrito un cuestionario recibido en el momento de inscribir a su hijo en el proceso de admisión.
- d) La entrevista de los padres de las familias nuevas es evaluada con una nota en cada uno de los siguientes 3 ejes:
 - 1. En relación con el Colegio y sus atributos diferenciadores.
 - 2. En relación con la familia.
 - 3. En relación con el niño.

Notas de rúbrica:

- ✓ Sobresaliente: 6,5 a 7,0
 - ✓ Concordante: 6,0 a 6,4
 - ✓ Regular: 5,5 a 5,9
 - ✓ Deficiente: 5,0 a 5,4
- e) Lo anterior no considera las familias Craighouse, las que son aceptadas automáticamente, excepto que el Proyecto Educativo no beneficie el desarrollo y aprendizaje del niño.

2.2 Evaluación del niño

- a) Cantidad de postulantes: se evaluarán 25 niños por día aproximadamente.
- b) Se habilitan dos salas para recibir a los niños, las cuales se identifican por colores.



CRAIGHOUSE SCHOOL

- c) Los padres acompañan a sus hijos a la sala correspondiente según su color. Dentro de la sala, las profesoras reciben a los niños y los padres se dirigen a otra sala donde se reúnen con la Directora de la Sección, quien entrega información acerca del proceso y responde inquietudes respecto del Colegio.
- d) La evaluación de los niños tiene una duración de dos horas cronológicas aproximadamente. Los postulantes participan de diversas actividades dentro de la sala, como lectura de cuento, juegos, colación compartida, actividades grafo-motoras y juego libre en el patio. Estas actividades están a cargo de dos Educadoras de Párvulos del Colegio.
Durante las dos horas también se realiza una evaluación a cada niño postulante, en las áreas de lenguaje, grafo-motricidad, pre-cálculo y comprensión; la que es realizada por una Psicopedagoga o Psicóloga del colegio.
Cada niño obtiene una categoría final de MB - B - S - I (Muy bueno, Bueno, Suficiente, Insuficiente). Esta categoría considera el porcentaje de logro en función de su edad cronológica. Para estos efectos, se establecen tres grupos etarios considerando los años y meses de vida.
- e) Al finalizar esta etapa de evaluación, los resultados son entregados de manera reservada a la Comisión de Evaluación de Admisiones.

2.3 Open Day

- a) El Rector expone en una asamblea de postulantes los fundamentos del Proyecto Educativo y los atributos diferenciadores, y hace referencia al proceso de admisión.
- b) Se invita a los padres a conocer las instalaciones del Colegio.
- c) La asistencia de al menos uno de los padres al *Open Day* es obligatoria. Aquellas familias que por razones de fuerza mayor no puedan asistir deberán presentar con anticipación sus excusas por escrito. De no asistir o no enviar las excusas anticipadamente, la familia quedará automáticamente eliminada del proceso.

3. SELECCIÓN FINAL

La Comisión de Evaluación de Admisiones, está conformada por el Rector,

miembros del Senior Leadership Team (SLT), directivos de las secciones y profesionales del Área de Formativa del Colegio. Esta comisión reúne los resultados de la evaluación del niño, la entrevista a los padres y considera la participación de la familia en el Open Day durante el proceso. Con estos antecedentes se realiza la selección final.

La evaluación del niño tiene una ponderación de 30% y la participación general junto a la entrevista de los padres un 70%. Luego se obtiene un promedio final por familia, donde el mínimo para ser aceptada es 6.0.

Aquellas familias cuya entrevista ha sido evaluada en la categoría Deficiente quedan fuera del proceso. Del mismo modo, aquellos niños pertenecientes a las familias nuevas que obtienen resultados que corresponden a la categoría Insuficiente tampoco podrán seguir en el proceso.

El rendimiento en la evaluación del niño es evaluado según las categorías MB-B-S-I. Estas categorías consideran el porcentaje de logro en la evaluación, en relación con la edad cronológica del niño. Para continuar en el proceso las familias deben ser calificadas con una nota mínima 6.

Luego de realizado los procesos mencionados anteriormente, se procederá de acuerdo con los establecido en el punto 1 1.2 c).

La comisión publicará en la Oficina de Admisión del Colegio la nómina de familias aceptadas para el año siguiente, al igual que si existe lista de espera. Los resultados de aceptación y rechazo se entregan a través de una carta que se enviará vía correo electrónico a las familias postulantes.

En caso de no aceptación de la familia y de ser solicitado, se entregará a los padres un informe escrito de las calificaciones del proceso, de acuerdo con la ley vigente.

Por política de Craighouse School, se establece que aquellas familias que postulen con más de un hijo, su aceptación quedará supeditada a que tanto la familia como todos los hijos hayan cumplido con los requerimientos mínimos exigidos. Esto es válido tanto para la entrevista de los padres como para los resultados de los exámenes de los postulantes. Además, la aceptación de la familia queda supeditada a que Craighouse School pueda ofrecer cupo para todos los hijos de la familia.

Las familias aceptadas deberán firmar un documento para el ingreso al Colegio, en el cual se señala que conocen, aceptan y comparten el Proyecto Educativo, las políticas y los programas de Craighouse School, sin perjuicio de los documentos que debe firmar en su calidad de apoderado.

4. PROCESO ESPECIAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES

- a) El Programa de Integración de Craighouse School, cuenta anualmente con dos cupos en el proceso de admisión de Prekinder. Estos cupos, serán asignados a las familias que califiquen, de acuerdo con la evaluación del niño y la entrevista a los padres. El Colegio se reserva el derecho de dejar estos cupos vacantes, en caso de que la familia y los niños postulantes no cumplan con los requisitos.
- b) Para ser considerado en este programa, la evaluación de la familia deberá ser calificada en categoría Concordante o Sobresaliente (referidas en el punto 2, 2.1 d) Notas de rúbrica).
- c) La evaluación del niño tomará en cuenta la historia de desarrollo reportado por los padres y el diagnóstico médico del niño. Basado en esta evaluación, se determinará si es recomendable o beneficioso su ingreso al Colegio, considerando las características del Proyecto Educativo y la Política de Inclusión de Craighouse School.

Con respecto a los requisitos para el niño, se consideran las siguientes áreas:

Lenguaje: debe presentar habilidades básicas de comprensión y expresión en su lengua materna, que le permitan adquirir una segunda lengua a través del programa de inmersión total de inglés, establecido en la Política de Bilingüismo del Colegio.

Autonomía: debe poseer un nivel básico de independencia en la alimentación y haber logrado control de esfínter.

Adaptación al contexto escolar: debe presentar una capacidad mínima para seguir instrucciones, adaptarse a rutinas e interactuar con compañeros y

profesores. Asimismo, una capacidad básica de regulación emocional para no interferir el normal desarrollo de la clase.

Si no hubiese la cantidad suficiente de familias calificadas se dejarán cupos desiertos.

5. REPOSTULACIÓN

- Si una familia no es aceptada, debido a que el niño ha obtenido un resultado en su evaluación que lo ubica en la categoría insuficiente, suficiente o bueno, y la familia por su parte ha sido calificada en la categoría concordante o sobresaliente, solo por una vez, se permitirá su repostulación para el año siguiente, al nivel Kinder.
- No se aceptará la repostulación de familias que se hayan ubicado en las categorías regular o deficiente en el proceso de admisión a Prekinder.

6. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

El postulante debe tener cuatro años cumplidos al 31 de diciembre del año de postulación y cumplir con los siguientes requerimientos:

1. Preinscripción familias nuevas: para postular acceder al siguiente enlace. [Click aquí](#) y completar la solicitud de postulación.
2. Preinscripción familias actuales de Craighouse School: para postular acceder a través de SchoolNet. [Click aquí](#) y completar la solicitud de postulación.
3. Para hacer efectiva la postulación, durante el mes de marzo del año en curso, se debe entregar personalmente el siguiente documento en la Oficina de Admisión del Colegio, de lunes a viernes, de 08.30 a 13.00 horas, ubicadas en Avda. Paseo Pie Andino N° 8837, Lo Barnechea, Santiago, día que le informaremos las fechas y horas de la entrevista de los padres, evaluación del postulante y Open Day.
✓ Certificado de nacimiento.
4. Pagar el valor de la inscripción correspondiente a \$ 45.000.



CRAIGHOUSE SCHOOL

7. FECHAS DEL PROCESO

Inscripciones:	Durante todo el mes de marzo de cada año.
Entrevista apoderados:	A partir de la segunda semana de marzo y durante el mes de abril del mismo año.
Mediados de abril.	
Evaluación alumnos:	Durante abril del año de postulación.
Resultados:	Mayo del año en curso.

Revisado abril 2022